ACTA DE ENTREGA
SUPERVISION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 25192 DE 2022 Y SUS MODIFICACIONES No. 1 SUSCRITO CON **RAFAEL DE JESUS ARIZA RODRIGUEZ**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INGRESO Y EGRESO QUE REQUIERA EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN TODAS SUS ETAPAS.

Valor total del contrato incluidas sus modificaciones: $89.433.028,00, por concepto de Honorarios

- ✓ **AVANCE DEL CONTRATO:**
 El contratista a la fecha ha cumplido con el objeto del contrato y sus obligaciones.

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI REALIZARÁ LOS PAGOS, MES VENCIDO O FRACCIÓN DE MES CON FECHA DE CORTE 15 DE CADA MES, A RAZÓN DE $7.776.850,00, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS PERIODOS SE CUENTAN DE 30 DÍAS CALENDARIO EXCEPTUANDO LOS DÍAS PARCIALES DEL PRIMER PERIODO DE PAGO Y EL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.

- ✓ **PAGOS REALIZADOS:**

- Pago No. 1: Periodo del 17-01-2022 al 15-02-2022, por valor de $7.517.559
- Pago No. 2: Periodo del 16-02-2022 al 15-03-2022, por valor de $7.776.785
- Pago No. 3: Periodo del 16-03-2022 al 15-04-2022, por valor de $7.776.785
- Pago No. 4: Periodo del 16-04-2022 al 15-05-2022, por valor de $7.776.785
- Pago No. 5: Periodo del 16-05-2022 al 15-06-2022, por valor de $7.776.785
- Pago No. 6: Periodo del 16-06-2022 al 15-07-2022, por valor de $7.776.785
- Pago No. 7: Periodo del 16-07-2022 al 15-08-2022, por valor de $7.776.785

- PAGOS REALIZADOS: $54.178.269
- SALDO POR PAGAR: $35.254.759

- ✓ **MODIFICACIONES AL CONTRATO:**

- OTROSI MODIFICATORIO No. 1: "*Mediante la cual se aclara con referencia a la cláusula Cuarta – Valor del contrato No. 25192 de 2022.*
- OTROSI MODIFICATORIO No. 2. ADICIÓN No. 1 PRORROGA No.1:
 Valor adición: ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($11.665.178)
 Tiempo prorroga: Un (01) mes y catorce (14) días, es decir hasta el treinta (30) de diciembre de 2022.

✓ **NOVEDADES:**

Cambio de supervisión: Alberto Enrique Díaz Borré ejerció supervisión del contrato desde el inicio de su ejecución y hasta el 4 de agosto de 2022. En acta de entrega de supervisión del 4 de agosto de 2022, dejó constancia que a esa fecha el contratista cumplió con las obligaciones pactadas en las cláusulas del contrato.

A partir del 5 de agosto de 2022 se designó como supervisora del contrato a la suscrita funcionaria que hace entrega. Con base en lo certificado por el supervisor inicial y el periodo durante el cual ejercí la supervisión del contrato:

Manifiesto que el contratista a la fecha ha cumplido con las obligaciones pactadas en las cláusulas del contrato. Teniendo en cuenta la designación de supervisión hago entrega de la supervisión del contrato 25192 de 2022.

En constancia se firma hoy 22 agosto de 2022.

Entrega

YENLY JOANA ROMERO DUARTE

Recibe

GLORIA INÉS DUQUE CASTRILLÓN

Proyecto: Gloria María García Murillo, GIT Gestión Contractual
Reviso: Yenly Joana Romero Duarte, GIT Gestión Contractual
Gloria Inés Duque Castrillón, GIT Gestión Contractual